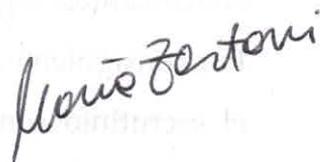




**ACTA.** En Montevideo, el día diecisiete de julio de dos mil diecinueve y siendo la hora 14:30, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 141/19 de fecha 5 de junio de 2019, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Méritos para efectivizar a Docentes egresados en el área 059, para elegir el Delegado Observador, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso convocado por Resolución N° 2853/18 Acta N° 168 del citado Consejo de fecha 2 de Octubre de 2018, Exp. 4/9339/2018. El acto se desarrolla con la presencia de la Sub-Jefe de Sección Concursos, Adriana MARTINEZ RICOBALDI(C.I.1.860.883-4) y la funcionaria María TESTONI (C.I. 3.516.664-9).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 140 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los cuatro Tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 39 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 8 votos anulados, B) 4 votos en blanco; y C) 27 votos válidos. Se procede a realizar el escrutinio del que resulta: Ariel ACOSTA, 1 voto; Erica

GODOY, 1 voto; Silvana ECHEVERRIA, 1 voto; Pedro ECHEVERRI, 1 voto; Laura PI COHELO, 1 voto; Alejandro NEGRO, 2 votos; John BALBI, 2 votos; Mario SILVA, 1 voto; Ariel GODOY, 1 voto; Fernando TORRES, 1 voto; Patricia FAGUNDEZ, 2 votos; Andrea OLASCUAGA, 1 voto; Carlos RISTICH, 1 voto; Cinthia VILLANOVA, 1 voto; Katrina BONILLA, 1 voto; María Luz MENCHIOTTI, 1 voto; Silveria TURNES, 4 votos; Patricia NIZARALA, 1 voto; Olga GURIN, 1 voto; Catterine BOOK, 1 voto; y Carina FRANCO, 1 voto. Se procede a realizar el desempate de la votación. Del escrutinio realizado surge que: Silveria TURNES, es la Delegada Titular del Tribunal N° 1; Alejandro NEGRO, Delegado Titular del Tribunal N° 2; John BALBI, Delegado Titular Tribunal N° 3; Patricia FAGUNDEZ, Delegada Titular Tribunal N° 4; Ariel ACOSTA, primer suplente; Erica GODOY, segundo suplente; Silvana ECHEVERRIA, tercer suplente; y Pedro ECHEVERRI, cuarto suplente. Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora catorce y cuarenta y cinco, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.



ROSARIO JUENO NUNEZ  
ESCRIBANA